UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Centros de excelencia Severo Ochoa y María de Maeztu 2021 (ref.2505)

Convocatoria 2021 para la concesión de las acreditaciones y ayudas públicas de “Centros de Excelencia Severo Ochoa” y de “Unidades de Excelencia María de Maeztu” asociadas a dichas acreditaciones, y de ayudas para otras actuaciones de impacto.

- **RESUMEN con toda la información**

- CV en inglés
- Instrucciones para el CV inglés
- Anexo I
- Anexo 2
- Impact activities scheme

Plazo interno UGR para presentación solicitudes: 18 de febrero a las 14horas.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

VOLVER A CONVOCATORIAS FINALIZADAS

Copyright© 2025 Universidad de Granada